



Jiguaní, ciudad cabecera del municipio del mismo nombre, en la oriental provincia de Granma, es uno de los pocos conglomerados humanos de Cuba, que cuenta con su himno y escudo, como muestra del arraigo histórico y pujanza cultural de sus pobladores.

El 28 de enero, coincidiendo con el nacimiento del Héroe Nacional Cubano, **José Julián Martí Pérez**, adalid de las luchas por la libertad y plena independencia de su pueblo, es también el aniversario del Himno a Jiguaní.

En similar fecha del año 1941 por iniciativa de entusiastas y emprendedores jóvenes de la localidad, algunos de ellos verdaderos artífices de la Literatura y las Artes, la Villa San Pablo de Jiguaní, se esparcía por los aires el sublime canto.

La música del Himno de Jiguaní, fue creada por el inolvidable Maestro y reconocida figura en esa manifestación artística Miguel Milanés, quien por muchos años, fuera director de la hoy, Centenaria Banda Municipal de Conciertos de Jiguaní, mientras que su letra, nació de la inspiración del poeta santiaguero, radicado en la villa jiguanicera, Antonio Martínez Anfourt.

HIMNO DE LA VILLA SAN PABLO DE JIGUANÍ

Acuérdate cubano de todo Jiguaní

Del toque del clarín de redención

Recuérdate de Lora, de Reyes y Rabí,

Incentivos de la rebelión.

Honra a Rodríguez, tu fundador,

Con indecible amor;

Que te dignifiques

Y que multipliques

Tu innegable honor.

Los Suárez que te dieron honor y libertad

Al toque del clarín de redención,

Matando de España la patria potestad,

Ámalos, pueblo, con toda unción.

Los Diéguez, Manana, Salcedo,

Hombres de denuedo,

De empuje y de valor,

De Jiguaní merecen todo loor.

Antonio Martínez

Jiguaní, 22 de Julio de 1941

En cuanto a crear para Jiguaní el escudo que le representase en eventos y ceremonias oficiales, la idea fue de Ángel Sergio Rodríguez, devenido en prestigioso comerciante de la comarca y permanente amante de la cultura y las artes en su terruño natal.

La leyenda del respetado símbolo fue responsabilidad de uno de los hijos de mayor prestigio

intelectual en esa ciudad en toda su historia, Pablo Manuel Galardy, investigador, escritor y poeta.

La representación pictórica, estuvo a cargo de Benito Granda Parada, joven procedente de Santiago de Cuba quien con amplio dominio de las Artes Plásticas, supo recoger la idiosincracia del jiguanicero para reflejarla en su obra.

El escudo de la Ciudad de Jiguaní está dividido en cinco partes.

1.- Franja superior. Unida en un perenne estrechón, dos manos: Una blanca y otra negra, demostración de unidad ciudadana y de solidaridad humana (consagrada por cierto en Jiguaní Club), que simbolizaría el hecho de ser Jiguaní el pueblo que mejor practica el ideal bendito de libertad, igualdad y fraternidad.

2.- Franja inferior: en medio de una franja blanca nimbada de luz solar (que simbolizara la fuerza que puede hallarse en el modo general de ser del pueblo), su propio nombre "**Jiguaní**", que representara con su elocuencia mudas, todo cuanto no pueda desentrañarse de él.

3.- Izquierdo inferior: La loma del Fuerte, que es por sí misma como lo más característico de su topografía y como lo más elocuente de su historia; es decir de sus luchas en pro de la libertad.

4.-Derecho inferior: Un indio (raíz indígena de la población), en medio de la representación múltiple de los aspectos de su medio natural y de su riqueza: árboles, ganado, café, tabaco, etc., que pueden hablar por sí solo del amor al trabajo de sus habitantes y de la feracidad de su suelo.

5.- Centro: El Gorro Frigio, con la estrella de la libertad y cuatro fechas: las tres primeras, inmortales y de elocuentísima significación: **1701**, fecha de la fundación de los hatos de Jiguaní Arriba y Jiguaní abajo, que fueron el origen de la población; **1737**, fecha de instauración de la parroquia y de la creación del municipio de Jiguaní; **1898**, fecha en que definitivamente los españoles abandonaron nuestro pueblo, y la última, **1940** fecha en que se crea y adopta el original escudo de este pueblo.

En tiempo relativamente corto, después de estrenado el Himno a Jiguaní, era develado, durante una solemne jornada cultural en el cine de la ciudad, el escudo, que con tanto amor exhiben los jiguaniceros.